

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**28952** *Anuncio del Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos por el que se comunica al interesado el procedimiento de reintegro del importe percibido por la Ayuda n.º 2010-1-ES1-COM02-17748 una vez tramitada la renuncia.*

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, apartado 5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), se notifica a "Jesús Luis Llana Álvarez", la resolución de fecha 21 de diciembre de 2011 de la Directora del OAPEE, que no ha podido ser notificada en la forma prevista por el apartado 2 del citado artículo 59 de la LRJPAC, al haberse intentado sin efecto la notificación ordinaria de la misma remitida al último domicilio conocido, que es calle Gregorio Aurre, 10, 1.º D, 33930 La Viesca (Langreo), y en la que se declara la procedencia del reintegro de la subvención concedida a "Jesús Luis Llana Álvarez.", de acuerdo con lo establecido en el artículo 37.b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por un Importe de 1.200,00 euros.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 61 de la LRJPAC, la resolución que se notifica no se publica en su integridad, encontrándose a disposición del interesado el texto íntegro de la misma, así como la totalidad de los documentos obrantes en el expediente, en la sede de este Organismo ubicado en Paseo del Prado, 28, Planta 1.ª, 28014 Madrid.

Frente a la citada resolución dispone el interesado de un plazo de quince días para la formulación de alegaciones y presentación de los documentos e informaciones que estime convenientes a su defensa, de acuerdo con lo previsto en el artículo 94 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Madrid, 7 de agosto de 2012.- Directora del Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos.

ID: A120058646-1